

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN –ECOMUN**  
**DECIMO SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**28 DE ABRIL DE 2024**  
**ACTA N° 012**

Previa convocatoria realizada por el Consejo Directivo, en su reunión de los días 27 y 28 de enero del año 2024, reposada en el Acta #01 de 2024 y comunicada a las personas asociadas de acuerdo con lo establecido en el Estatuto vigente, se convocan las treinta y ocho (38) personas jurídicas que son el ciento por ciento (100%) de las hábiles, para reunión virtual a través de la plataforma meet, realizada mediante comunicación telefónica, publicación en la Sede principal de ECOMUN, de forma personal y a través de medios de comunicación tales como correo electrónico y redes sociales.

Para dar inicio a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de Formas Asociativas para las Economías Sociales del Común –ECOMUN, se verifica la asistencia virtual a través de la plataforma meet, de personas jurídicas asociadas hábiles a través del Comité de control social, llamando a lista a las 14:00 del día 28 de abril de 2024.

Como resultado de esta verificación de asistencia y cumpliendo con las disposiciones legales, se tiene lo siguiente: han sido convocadas treinta y ocho (38) personas jurídicas que son el total de ASOCIADAS HÁBILES de la Federación. Se encuentran presentes VEINTIÚN (21) de las personas jurídicas ASOCIADAS HÁBILES convocadas, de acuerdo con lo manifestado por el comité de control social. Ello corresponde al **cincuenta y cinco coma dos por ciento (55,2%)** del total de asociadas hábiles. El orden del día, con las reformas propuestas en esta reunión, es el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación de asistencia y del quórum. (Comité de Control Social y Presidencia del Consejo Directivo).
2. Instalación a cargo de la Presidencia del Consejo de Directivo.
3. Elección de Mesa Directiva: Presidencia, Secretaría para la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Propuesta de Reglamento de la Asamblea.
6. Lectura de acta o constancia de Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada en el año 2023.
7. Informes de gestión de los Organismos de Dirección y Administración año 2023:
  - a. Dirección Ejecutiva.
  - b. Consejo de Directivo.
8. Informes de los Organismos de Control Social y Fiscalización.
  - a. Comité de control Social.
  - b. Revisoría Fiscal: Informe y Dictamen.
9. Lectura y Aprobación de EEFF: Balance general, estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio y Notas a los EEFF, correspondientes al año 2023.
10. Informes de los comités:

- a. Comité de Educación
  - b. Comité de Solidaridad
  - 11. Discusión, consideración y aprobación de los informes.
  - 12. Autorización calificación y reingreso en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
  - 13. Ajuste del Consejo Directivo
  - 14. Ajuste del Comité de Control Social
  - 15. Elección de Revisoría Fiscal
  - 16. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del periodo 2023.
  - 17. Proposiciones y conclusiones.
  - 18. Aprobación del Acta
- .....

## DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

### 1. Verificación de asistencia y del quórum.

Luego de un llamado realizado a las 14:00 se procedió a la verificación del quórum reglamentario con base a la lista de asociados hábiles verificado por el comité de control social de ECOMUN, encontrándose presentes VEINTIÚN (21) de los treinta y ocho (38) asociados hábiles convocados, con el ánimo de desarrollar los temas de importancia general socializados a partir de la Convocatoria a esta Asamblea, mismos que se relacionan en el listado de asistencia y verificación del quórum que se anexa como parte integral de la presente Acta.

### 2. Instalación a cargo de la Presidencia del Consejo de Administración.

La instalación de la reunión se realiza por Omaira Rojas, presidenta del Consejo Directivo de ECOMUN, se da la bienvenida, se hace la claridad que es una asamblea virtual y que con tiempo se envió la documentación relacionada para ser revisada por los asociados, también se informa que se tiene previsto convocar una asamblea extra ordinaria en el mes de junio del año en curso. Se hace un llamado para que en esta Asamblea se contribuya al cumplimiento de los objetivos propuestos y ampliamente socializados con la antelación debida.

### 3. Elección de Mesa Directiva: Presidencia, Secretaría para la Asamblea.

Los presentes proponen las siguientes planchas para PRESIDENCIA y SECRETARÍA, en su orden:

Plancha	Votos
---------	-------

OMAIRA ROJAS CABRERA– Presidenta	16
JOSE MARBEL ZAMORA – Secretaría	
JOSE MARBEL – Presidente FELIPE MENDOZA – Secretaria	5
Abstención	0

Por mayoría, se elige la siguiente Mesa Directiva para la Asamblea:

PRESIDENTE: OMAIRA ROJAS CABRERA - C.C. 40.729.761  
 CORPORECONCILIACIÓN

SECRETARÍA: JOSE MARBEL ZAMORA PÉREZ– C.C 79.207.378  
 ASOCUNT

#### 4. Aprobación del orden del día.

Los integrantes de la Mesa Directiva asumen sus cargos y se da lectura al orden del día. Se somete a consideración de la Asamblea, quien aprueba por unanimidad con VEINTIÚN (21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco.

#### 5. Propuesta de Reglamento de la Asamblea.

Se da lectura y se aprueba la propuesta de Reglamento de Asamblea presentada por la Mesa Directiva. Se aprueba por unanimidad con VEINTIÚN (21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco

#### 6. Lectura de Acta o constancia de Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada en el año 2023.

Se da lectura por parte de la Mesa Directiva de esta Asamblea al Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada los días 25 y 26 de marzo del año 2023.

#### 7. Informes de gestión de los Organismos de Dirección y Administración año 2023 :

- a. Gerencia. La gerencia presenta su informe. Se adjunta a la presente Acta.
- b. Consejo de Administración. El Consejo de Administración presenta su informe. Se adjunta a la presente Acta.
- c. Informe del equipo de tierras. Por parte de los dos delegados. Se adjunta a la presente acta.

- d. Informe del equipo de comercialización. Por parte de los dos delegados. Se adjunta a la presente acta.

## **8. Informes de los Organismos de Control Social y Fiscalización.**

- a. Junta de Vigilancia.

El comité de control social presenta su informe. Se adjunta al Acta.

- b. Revisoría Fiscal. Informe y Dictamen.

La Revisora Fiscal no presenta informe ni dictamen, tampoco se hace presente en la asamblea, frente a este y otros incumplimientos la asamblea en pleno decide terminar con su contrato, así como elegir a una nueva persona para ejercer este cargo en concordancia con la recomendación del Consejo Directivo (quien incluyó el punto 14 para su elección).

## **9. Lectura y Aprobación de EIFF: Balance general, estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio y Notas a los EIFF, correspondientes al año 2023.**

Se presentan los Estados Financieros que se adjuntan al Acta. Se abre un espacio de discusión, preguntas y respuestas.

Estos Estados Financieros son sometidos a aprobación por parte de la Asamblea, arrojando como resultado lo siguiente: Se aprueba por unanimidad con VEINTIÚN (21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco.

En consecuencia, los EIFF correspondientes al año 2023, con su respectivo balance, estado de resultados, estado de cambios en el Patrimonio y las Notas, son aprobados por parte de la Asamblea General.

Se hace aclaración que se está en la implementación de un plan de mejoramiento y a finales de mes de junio se tendrá unos estados financieros re expresados, de acuerdo al resultado del plan de mejoramiento.

## **10. Informes de los comités:**

- a. Comité de Educación. El comité de educación no presenta su informe
- b. Comité de Solidaridad. El Comité de solidaridad presenta su informe. Se adjunta al Acta. (PEDIR A SONIA EL INFORME)

## **11. Discusión, consideración y aprobación de los informes.**

Previa verificación de que se mantiene el quorum por las mismas personas jurídicas asistentes realizado por parte del comité de control social, evidenciando la presencia

de veintiún (21) personas jurídicas, los informes fueron sometidos a discusión –uno a uno– por parte de la Asamblea.

Dichos informes (Gerencia, Consejo de Administración, Comité de Solidaridad y Junta de Vigilancia) son puestos a consideración de la Asamblea, siendo aprobados por unanimidad con VEINTIÚN (21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco.

## **12. Autorización para reingreso en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.**

En unanimidad con un total de VENTIÚN (21) votos a favor, la asamblea aprueba al representante legal lo respectivo para adelantar los trámites correspondientes a la calificación y reingreso por parte de la DIAN de ECOMUN en el Régimen Tributario Especial para el año de 2024.

## **13. Ajuste del Consejo Directivo**

Por motivos de renuncia de los dos miembros del Consejo Directivo que le corresponden estatutariamente elegir a la región de Nororiente y que hasta esta asamblea fueron:

**Principal:**

JORGE BARBOSA ANGARITA C.C: 13.853.535 expedida el 18 de octubre de 1977 en Barrancabermeja, Santander.

**Suplente:**

OMAIRA FUENTES C.C: 37.341.379 expedida el 06 de septiembre de 1965 en Zulia, Norte de Santander.

Así mismo se pone de presente la decisión de las organizaciones de la región Caribe de realizar un cambio de los dos miembros del Consejo Directivo que hasta esta asamblea venían ejerciendo este cargo quienes son:

**Principal:**

IRMA LIGIA GRANDA ALCARAZ C.C: 43.809.260 expedida el 30 de agosto de 1991 en Bello – Antioquia.

**Suplente:**

ÓSCAR ALFREDO ORTEGA CARBAL C.C: 9.175.866 expedida el 13 de junio de 1991 en San Jacinto – Bolívar

Esta decisión se toma de forma unánime por la totalidad de las organizaciones de la región del Caribe, quienes en ese mismo sentido **se realizan las siguientes elecciones que son aprobados en la asamblea por unanimidad** con VEINTIÚN

(21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco, seleccionando para las regiones los siguientes consejeros directivos, **todas las personas nombradas estando presentes aceptan su designación:**

### ELEGIDOS NORORIENTE

**Principal:**

OVER CHOGO NIETO C.C: 96.123.669 expedida el 06 de marzo de 1996 en Saravena - Arauca

**Suplente:**

MILENA CAICEDO MARTINEZ C.C: 1.116.869.757 expedida el 02 de febrero de 2015 en Tame - Arauca

### ELEGIDOS CARIBE

**Principal:**

WALTER ANTONIO HOYOS NOGUERA C.C: 17.974.752 expedida el 24 de marzo de 1992 en Villanueva

**Suplente:**

CESAR ENRIQUE NAVARRO DIAZ C.C: 73.133.142 expedida el 05 de diciembre de 1986 en Cartagena

Con esta elección quedan vinculados al Consejo Directivo de ECOMUN y estando presentes en la reunión aceptan su designación como nuevos concejeros.

En ese sentido y dando cumplimiento al Estatuto vigente de ECOMUN, el Consejo Directivo de la FEDERACIÓN NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN – ECOMUN queda con la siguiente composición:

**Principales**

ORGANIZACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA POR LA PAZ NIT 901.198.183 - 8	María Cristina Amaya Macías	36.182.450	26 de mayo de 1966 Tello – Huila
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y SOLIDARIAS DEL	Norvey Rodríguez Parra	14.802.405	23 de febrero de 2004 Tuluá – Valle del Cauca

SUROCCIDENTE COLOMBIANO NIT 901.570.814 - 1			
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE GRANJAS MULTIPROPÓSITO AUTO SOSTENIBLE CONSTRUYENDO Y CULTIVANDO PAZ NIT 901.153.245 - 2	Rafael Ricardo Guaduas	1.135.029.515	16 de septiembre de 2005 Puerto Guzmán – Putumayo
ASOCIACIÓN DIGNA POR LA PAZ NIT 901.417.441 - 4	Gustavo Bocanegra Ortegón	93.451.086	26 de diciembre de 1975 San Antonio – Tolima
COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS PAZ NIT 901.487.452 - 4	Lucio Germánico Vásquez Encalada	C.E. 803.338	18 de diciembre de 2020
ASOCIACIÓN FLOR DE SABANA NIT 901.205.047 - 5	Over Chogo Nieto	96.123.669	08 de marzo de 1996 Saravena - Arauca
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA PAZ DE COLOMBIA NIT 901.125.563- 0	Walter Antonio Hoyos Noguera	17.974.752	24 de marzo de 1992 Villanueva
CORPORACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA RECONCILIACIÓN NIT 901.366.410 - 6	Omaira Rojas Cabrera	40.729.761	20 de octubre de 1970 El Doncello – Caquetá
ASOCIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA, UNIDAD Y TRANSFORMACIÓN NIT 901.389.193 - 1	José Marbel Zamora Pérez	79.207.378	5 de septiembre de 1969 Bogotá – Cundinamarca

### Suplentes

ORGANIZACIÓN	NOMBRES Y APELLOS	CÉDULA	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FUNDACIÓN RAÍCES DEL SUR	Fabián Ramírez Cabrera	96.329.309	06 de julio de 1963 El Paujil – Caquetá

NIT 901.228.294 - 7			
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA FORJADORES DE PAZ "AAFOP" NIT 900.712.794 - 1	Adriana Isabel Cuaspud Moreno	27.177.923	25 de diciembre de 1982 Cumbal – Nariño
COOPERATIVA MULTIACTIVA ECOMUN JAIME PARDO LEAL NIT 901.130.630 - 6	Feliciano Flórez Toro	1.148.211.194	06 de noviembre de 1993 Puerto Rico – Meta
ASOCIACIÓN DE TURISMO HECHOS DE PAZ NIT 901.486.917 - 2	Wilson Ramírez Guzmán	6.716.822	29 de enero de 1968 Florencia – Caquetá
ASOCIACIÓN MEDELLÍN ES PAZ NIT 901.540.875 - 2	Enith Moreno Úsuga	30.386.630	07 de enero de 1993 La Dorada – Caldas
ASOCIACIÓN DE FORTULEÑOS POR LA PAZ NIT 901.211.898 - 0	Milena Martínez Caicedo	1.116.869.757	02 de febrero de 2015 en Tame - Arauca
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGRO Y SERVICIOS DE COLOMBIA NIT 901.231.098 - 0	Cesar Enrique Navarro Diaz	73.133.142	05 de diciembre de 1986 Cartagena - Bolívar
ASOCIACIÓN COMITÉ NACIONAL DE EXCOMBATIENTES LISIADOS DE GUERRA, ADULTOS MAYORES Y ENFERMEDADES DE ALTO COSTO NIT 901.491.292 - 8	Andrés Felipe Ríos Giraldo	16.864.237	23 de febrero de 1981 El Cerrito – Valle del Cauca
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL LAS MANUELITAS NIT 901.478.812 - 4	Lida Rosa Ortiz	63.517.725	03 de agosto de 1976 Barrancabermeja – Santander

#### 14. Ajuste del Comité de Control Social

Por decisión unánime de la asamblea con VEINTIÚN (21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco, se acuerda no realizar ajustes al Comité de Control Social durante esta asamblea.

## 15. Elección de Revisoría Fiscal

Desde la dirección de la Federación se pone a consideración de la asamblea la postulación de las propuestas presentadas por:

1. José Jair González Gamba
2. Carolina Vaquiro

Luego de una discusión, tanto de la oferta como del costo de cada una de las propuestas recibidas, se somete a consideración de la Asamblea, eligiendo por unanimidad con VEINTIÚN (21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco al señor: José Jair González Gamba, identificada con C.C. 91.068.948, portador de la Tarjeta Profesional 63055-T, para ser elegida como Revisor Fiscal de ECOMUN para el periodo correspondiente. **Quien estando presente acepta su designación como nuevo revisor fiscal de ECOMUN.**

## 16. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del periodo 2023.

Después de una discusión sobre este punto se decide por unanimidad con VEINTIÚN (21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco, que la distribución de excedentes se realice durante la próxima asamblea extraordinaria programada para el mes de junio, toda vez que para realizar un mejor ejercicio se requiere de la re expresión de los estados financieros.

## 17. Proposiciones y conclusiones.

A continuación, se presentan los asuntos de interés que la Asamblea definió dejar para el momento final de su desarrollo, de tal forma que puedan integrar el grueso de las discusiones dadas durante este día y en el que todas fueron aprobadas por unanimidad con VEINTIÚN (21) votos a favor y cero (0)

16.1 La consejera Enith del Noroccidente hace el siguiente llamado a la asamblea: Revisando el artículo 31 parágrafo 2 (inclusión del enfoque de género) de los estatutos de ECOMUN que mandatan que el 33% de los cargos directivos sean mujeres, pero tenemos que revisar este artículo para darle mejor cumplimiento. trabajar para que esto se cumpla, que las mujeres firmantes participen. Esta propuesta es revisada y se encuentra que se cumple con lo exigido por el estatuto vigente

**16.2 REALIZAR UN PLANTON PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE PAZ ANTE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES. NO**

**ESTAMOS EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL CAMBIO.** No hay rutas para acceso de vivienda. Proyectos productivos inciertos. Problemas graves de seguridad física y jurídica. Lunes 27 de mayo, presencia de todas las regiones. Convocar un comité de impulso, coordinado por ECOMUN.

16.3 garantizar que los informes lleguen a tiempo a los delegados a la asamblea. Tenerlos de manera previa.

#### **18. Aprobación del Acta.**

Se da lectura del Acta, siendo sometida a consideración de la Asamblea General. Luego de la verificación del quórum por parte del comité de control social, se aprueba por unanimidad, con VEINTIUN (21) votos a favor y cero (0) en contra, nulos o en blanco.

**19. Clausura.** Siendo las 18:45 p.m. del día 28 de abril de 2024, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de ECOMUN.

Para constancia firman, el día 28 del mes de abril del año 2024.



OMAIRA ROJAS CABRERA  
C.C. 40.729.761  
**PRESIDENTA ASAMBLEA**



JOSE MARBEL ZAMORA PÉREZ  
C.C. 79.207.378  
**SECRETARIO ASAMBLEA**

En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 398 de 2020 y la Ley 222 de 1995, se deja constancia de la continuidad del quorum durante toda la reunión, así como de todo lo descrito en la presente acta, como constancia firman representante legal y secretario del Consejo Directivo de ECOMUN.



JUAN CAMILO LONDOÑO RAMIREZ  
C.C. 1.097.034.093  
**REPRESENTANTE LEGAL**



JOSE MARBEL ZAMORA PÉREZ  
C.C. 79.207.378  
**SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO**